

ACTA PRELIMINAR DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP), EN REFERENCIA A SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PLOTEO PARA IDENTIFICAR LA FLOTILLA VEHÍCULAR ADQUIRIDA POR LA INSTITUCIÓN, PARA SER PAGADOS CON FONDOS PROVENIENTES DEL PLAN QUISQUEYA SOMOS TODOS (QST)/QUISQUEYA DIGNA (QD).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las dos horas de la tarde (2:00 p.m.) del día cinco (5) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron, previa convocatoria, los siguientes miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP): **Juan Tomás Mejía Valenzuela**, Asesor Administrativo, Presidente del Comité; **Juan Francisco Álvarez Carbuccia**, Director Administrativo Financiero, Miembro; **Hissy Carolina Vásquez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), Miembro; **Rosaury Hernández Sánchez**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; y **Guido Gil Buonpensiere**, Asesor Legal del Comité, Miembro.

Comprobado el quorum reglamentario, el presidente del comité dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer los siguientes puntos:

1. La aprobación del lanzamiento y trámites correspondientes a un proceso para la contratación de los servicios de ploteo para identificar la flotilla vehicular adquirida por la institución, bajo la modalidad de "Comparación de Precios".

2. Sobre:

a) La designación como peritos técnicos a los señores: **Pedro Clavel Méndez**, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 0140-0037587-1, Encargado de Transportación y **Rolando Wilson Mejía**, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 010-0074082-7, chofer, para que, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado, procedan a elaborar las especificaciones técnicas o términos de referencia, analizar y evaluar las ofertas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación conforme a la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12.

b) La designación como perito económico y financiero al señor **Euribiades Báez Báez**, Encargado de Programación de Presupuesto, portador de la cédula de identidad y electoral No. 010-0037269-6, para que evalúe las ofertas económicas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación contenidas en las Fichas Técnicas o Términos de Referencia y de conformidad con los precios de mercado y atendiendo a la conveniencia de la institución.

- c) La designación como perito legal al señor **José Ramón Logroño**, Encargado de Elaboración de Documentos Legales, portador y titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0957723-9, a fin de realizar la evaluación legal del proceso. Y
- d) Sobre la aprobación de la convocatoria de un proceso para la contratación de los servicios de ploteo para identificar la flotilla vehicular adquirida por la institución, bajo la modalidad de "Comparación de Precios", conforme al Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), disponible la suma de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$2,100,000.00)**.
- e) Tema Libre.

De inmediato, la Unidad Operativa de Compras de PROPEEP hizo de conocimiento a este comité, sobre la solicitud de contratación del servicio, realizada por el señor Pedro Méndez, Encargado de Transportación de la institución, en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), conforme al Certificado de Apropiación Presupuestaria No. DF-AP-QD-21-012, de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), por un monto de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$2,100,000.00)**.

Recapitulando el tema y las decisiones que serán adoptadas, exponemos la siguiente síntesis:

No.	Dpto. solicitante	Descripción	No. Certificado de Aprobación
1	Departamento de Transportación	Contratación de los servicios de ploteo para identificar la flotilla vehicular adquirida por la institución.	DF-AP-QD-21-012 RD\$2,100,000.00

Dichos fondos han sido aprobados por el Departamento Financiero de PROPEEP, cantidad que se encuentra dentro de los parámetros establecidos para la comparación de precios de conformidad con el umbral tope, para los procedimientos de selección a utilizar en los procesos de compras y contrataciones durante el año dos mil veintiuno (2021), contenido en la Resolución PNP-01-2021, de fecha cinco (5) de enero del presente año, emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado.

Por estas razones, se sometió el asunto que reúne a este comité a la consideración de sus miembros, quienes luego de un intercambio de impresiones decidieron lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO (1°): El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), **RESUELVE** ordenar el lanzamiento de un proceso para la contratación de los servicios de ploteo para identificar la flotilla vehicular adquirida por la institución, bajo la modalidad de "Comparación de Precios", conforme al Certificado de Apropiación Presupuestaria No. DF-AP-QD-21-012, de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), por un monto de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$2,100,000.00)**.

SEGUNDO (2°): El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), **RESUELVE APROBAR:**

A) La designación como peritos técnicos a los señores: **Pedro Clavel Méndez**, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 0140-0037587-1, Encargado de Transportación; y **Rolando Wilson Mejía**, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 010-0074082-7, chofer, para que, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado, procedan a elaborar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, analizar y evaluar las ofertas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación conforme a la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12.

B) La designación como perito económico y financiero a el señor **Euribiades Báez Báez**, Encargado de Programación de Presupuesto, portador de la cédula de identidad y electoral No. 010-0037269-6, para que evalúe las ofertas económicas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación contenidas en las Fichas Técnicas o Términos de Referencia y de conformidad con los precios de mercado y atendiendo a la conveniencia de la institución; y

C) La designación como perito legal al señor **José Ramón Logroño**, Encargado de Elaboración de Documentos Legales, portador y titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0957723-9, a fin de realizar la evaluación legal del proceso.

TERCERO (3°): Se aprueba la convocatoria de un proceso para la contratación de los servicios de ploteo para identificar la flotilla vehicular adquirida por la institución, bajo la modalidad de "Comparación de Precios", conforme los fondos disponibles enunciados en el Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha veintisiete (27) de septiembre 2021, por un monto de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON (RD\$2,100,000.00)**.

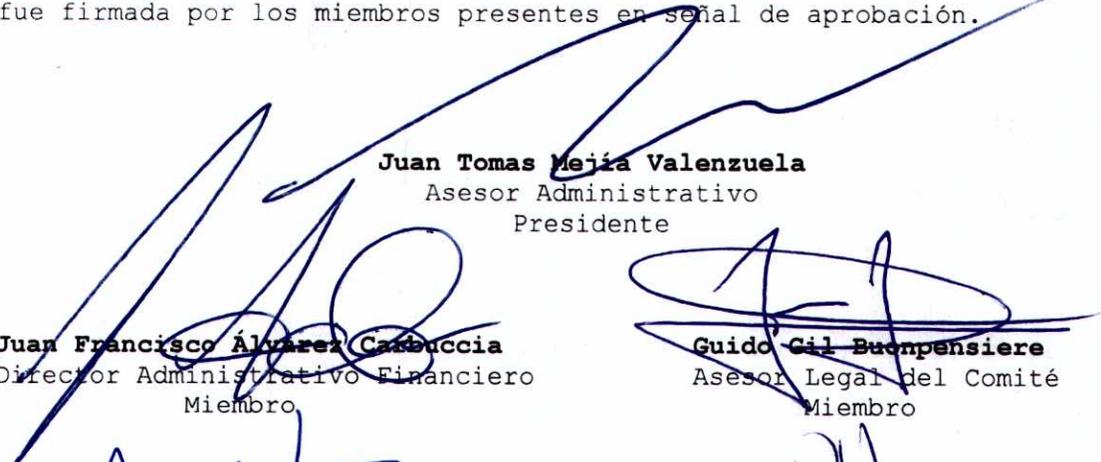


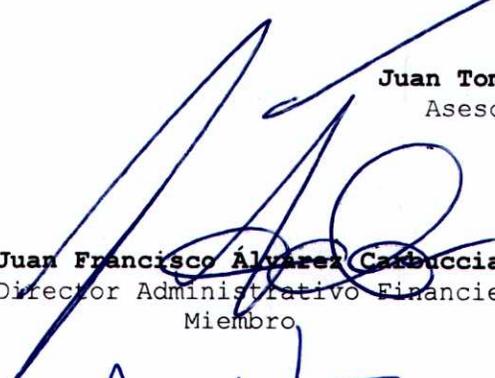
REPUBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales

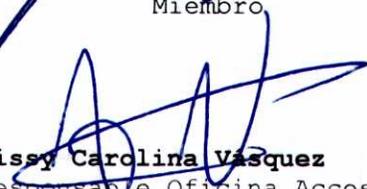
PROPEEP

A continuación, el presidente del Comité de Compras y Contrataciones clausuró los trabajos de la reunión sin objeción y siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.), se levantó la presente acta que fue firmada por los miembros presentes en señal de aprobación.


Juan Tomas Mejía Valenzuela
Asesor Administrativo
Presidente


Juan Francisco Álvarez Cambuccia
Director Administrativo Financiero
Miembro


Guido Gil Buempensiere
Asesor Legal del Comité
Miembro


Hissy Carolina Vasquez
Responsable Oficina Acceso
a la Información (OAI), Miembro


Rosaurly Hernández Sánchez
Directora Planificación y
Desarrollo, Miembro